

Fecha: 27-06-2024 Medio: El Divisadero Supl. : El Divisadero

upl.: El Divisadero po: Noticia general

Título: Destacan funcionamiento de medidas en favor de personas en situación de calle

Tiraje: 2.600 Lectoría: 7.800

7.800

Favorabilidad: No Definida

## Destacan funcionamiento de medidas en favor de personas en situación de calle

Pág.: 9 Cm2: 368,6 VPE: \$512.034

Coyhaique-. El delegado regional Rodrigo Araya y la seremi de Desarrollo Social y Familia, Karina Acevedo, valoraron de forma positiva el desarrollo del programa Noche Digna, iniciativa destinada brindar cuidados y alternativas de alojamiento a las personas en situación de calle, en épocas de bajas temperaturas.

Un componente de Noche Digna es el Plan Protege Calle, gracias al cual las personas en situación de calle acceden a alternativas de hospedaje y atención básica en la vía pública, a objeto de mitigar los efectos negativos de dormir a la intemperie, sin los resguardos necesarios para hacer frente a las precipitaciones y el frío.

El segundo componente del programa son los Centros Temporales para la Superación (Residencia), que consisten en espacios de alojamiento temporal, con acceso a servicios básicos y servicios de apoyo a las personas en situación de calle durante las 24 horas, los 365 días del año, facilitando los procesos de conexión a la red de protección social.

En nuestra región y en el marco de estas iniciativas, 35 personas fueron atendidas la noche del lunes de esta semana, en los albergues de Coyhaique y Puerto Aysén. Además, otras 13 personas fueron atendidas la misma noche, a través de la "ruta social".

El delegado regional, Rodrigo Araya, destacó que en esta área la acción del gobierno

está descentralizada y, además, con capacidad para prestar apoyo durante todo el año. "Para el gobierno las personas en situación de calle son de alta preocupación. Tenemos el programa calle, que funciona los 365 días del año, con albergues en Coyhaique, Puerto Aysén y en Melinka también tenemos un programa de alimentación y asistencia para per-

sonas que están en esta situación. Estamos cumpliendo con la protección a este grupo de personas. En nuestra región, hay recursos para que esto funcione todo el año", afirmó la autoridad regional.

Por su parte, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Karina Acevedo, llamó a la comunidad a sumar esfuerzos y comunicar los casos en los que se requiera ayuda para personas en situación de calle. "Como Ministerio de Desarrollo Social, el presidente nos ha encargado especial atención a las personas en situación de calle. En la región de Aysén tenemos destinados \$513 millones para abordar Coyhaique, Aysén



y Guaitecas, donde tenemos albergues, ruta de entrega de alimentación en los puntos calle, y en ambos alberques de Coyhaique y Aysén tenemos capacidad para 20 personas cada uno, funcionando todos los días del año, al igual que la ruta de alimentación", señaló la seremi.

Las autoridades reiteraron que los albergues de este programa están abiertos las 24 horas, ubicándose el de Puerto Aysén en calle Eusebio Ibar #1130 y el del Coyhaique, en calle Héctor Monreal #466.

En cuanto a la labor de la "Ruta Social", se señaló que tiene un funcionamiento programado de 11 a 15 horas y de 19 a 21 horas, contando con el apoyo de un paramédico.